



Expediente: 5657/24
Carátula: INVANO A S.R.L. C/ BARRAZA NICOLAS JOAQUIN ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANO A S.R.L., -ACTOR
90000000000 - BARRAZA, NICOLAS JOAQUIN ESTEBAN-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5657/24



H106019402227

JUICIO: INVANO A S.R.L. c/ BARRAZA NICOLAS JOAQUIN ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 5657/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/09/2026
presentado por el letrado Roque José Agustín Tello:

En cumplimiento con lo normado por el art. 612 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal
a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a
la planilla de actualización de capital presentada. BEG - 5657/24

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.